



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Colegio Marco Fidel Suárez

Unidad Básica y Media Vocacional

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.
según Resolución No. 14105 del 15 de Octubre de 1987

Confiere a

Martha Liliana Malaber Bernal

C.C. 52.123.299 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondiente al Nivel de
Educación Media según los planes y programas vigentes



[Firma]
Rector

[Firma]
Secretaría

Registro y Control Interno: Acta No. 69. Libro de Registro No. 68. Folio No. 071

Este Diploma no requiere ser Registrado en La Secretaría de Educación
Decreto No. 921 de 6 de Mayo de 1994

Dado en Santafé de Bogotá, D. C. a los 01 días del mes de JUNIO de 1992



ALCALDÍA MAYOR DE
Bogotá D.C.
Secretaría de Educación

COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ, I.E.D. J. TARDE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL



ACTA DE GRADO

Inscripción S. E. D. 2610

Inscripción DANE 11100114200

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los (6) días del mes de Diciembre de 1987 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Unidad Básica Marco Fidel Suárez, institución aprobada hasta el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para Otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académico, según resolución No. 14105 del 15 de Octubre de 1987.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

MARTHA LILIANA MALABER BERNAL
C.C. N° 52.123.299 de Bogotá D.C

Es fiel copia tomada del acta original general No. 01 del 6 Diciembre del año 1987 que consta de 118 alumnos; que comienza con el nombre de ACEVEDO BUITRAGO JULIO CESAR y se cierra con el nombre de ZORRO CORDERO JAVIER ALFREDO

En constancia se Firmar:

Dada en Bogotá, D.C., a los 3 días del mes de marzo de 2016

No requiere ser registrada, según Decreto N° 621 del 6 mayo de 1995 del M.E.N


Rector


Secretaria



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Resumen

4 Documentos del Proveedor

ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.13595089

5 Documentos del contrato

Número del contrato CO1.PCCNTR.6816925

6 Información presupuestal

Versión del contrato 1

7 Ejecución del Contrato

Objeto del contrato

CPS 825 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL-IPES, PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SUJETOS DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRAN DESARROLLANDO SUS ACTIVIDADES EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS LOCALIDADES Y ZONAS DE AGLOMERACIÓN QUE DEBE ATENDER LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD.

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Tipo de contrato

Fecha de inicio del contrato 15/10/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 14/02/2025 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Duración del contrato 120 Días

Tiempo adiciones en días 0 días

Proveedor(es) seleccionado(s) Sí No

Estado del contrato En ejecución

Liquidación Sí No

Obligaciones Ambientales Sí No

Obligaciones Pos Consumo Sí No

Reversión Sí No

Entidad Estatal



INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL- IPES

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá



Proveedor Seleccionado



martha liliana malaver bernal

0 Recomendación (es)



Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
martha liliana malaver bernal	davienda	Ahorros	450270020958

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Fecha de aprobación: -

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Fecha de aprobación: -

Contrato firmado: [CO1_PCCNTR_6816925_Firmado](#)

Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_6816925_En ejecución](#)

Información del objeto

Tipo de proceso Contratación directa

Unidad de contratación

Proceso de Contratación

Título de la oferta N/A

Cuantía del contrato 10.800.000,00 COP



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

- 1 [Información general](#)
- 2 [Condiciones](#)
- 3 [Bienes y servicios](#)
- 4 [Documentos del Proveedor](#)
- 5 [Documentos del contrato](#)
- 6 [Información presupuestal](#)
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 [Modificaciones del Contrato](#)
- 9 [Incumplimientos](#)

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	7/11/2024 7:27:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/10/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.440.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	5/12/2024 7:54:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	22/11/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.700.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	30/12/2024 4:57:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/01/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.700.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	12/02/2025 7:46:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	14/02/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.700.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	005	4/03/2025 12:26:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	28/02/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.260.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/>	3 RP.pdf	3 RP.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/>	7 ARL.pdf	7 ARL.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/>	8 ACTA DE INICIO.pdf	8 ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARTHA LILIANA MALAVER BERNAL**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52123299** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 15:22:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52123299
Código de Verificación	52123299260113152211

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288478484



PIB
15:24:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA LILIANA MALAVER BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52123299:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:27:15 PM horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52123299**

Apellidos y Nombres: **MALAVER BERNAL MARTHA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 03:30:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52123299** y Nombre: **MARTHA LILIANA MALAVER BERNAL**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132424100** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52123299 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/01/2026 03:32 PM



Código Verificación: **GW3NBFPSZH**

Válida hasta: **13/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:04:15 horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52123299**, Apellidos y Nombres **MALAVÉ BERNAL MARTHA LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IPES**, con NIT **899999446-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Martha Liliana Malaver Bernal, identificado(a) con CC número 52123299, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52123299
NOMBRES Y APELLIDOS	Martha Liliana Malaver Bernal
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Compañero (A) Permanente
FECHA DE NACIMIENTO	02/02/1973
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Activo
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	97 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	43 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/11/2018
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

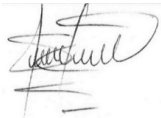
CEDULA DE CIUDADANIA 52123299 MARTHA LILIANA MALAVER BERNAL Desde 01/09/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 52123299 MARTHA LILIANA MALAVER BERNAL Desde 10/08/2023 Hasta ACTUALMENTE

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARTHA LILIANA MALAVER BERNAL** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52123299**, se encuentra afiliado/a desde **05/05/1992** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos

Volver **Últimas modificaciones** Todos Selecciona

Buscar contrato

(Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

<u>Id del contrato</u>	<u>Número del Contrato</u>	<u>Entidad Estatal</u>	<u>Tipo de entidad</u>	<u>Fecha de firma</u>	<u>Fecha de finalización</u>	<u>Facturación de la entidad</u>	<u>Valor total de</u>
5472378	CO1.PCCNTR.6816925	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL- IPES	Entidad Estatal	15/10/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	14/02/2025 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	martha liliana malaver bernal	10
4107144	PS 6309 2023	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E 1	Entidad Estatal	4/08/2023 7:50:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	29/03/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	martha liliana malaver bernal	14
3059437	PS 5917 2022	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E 1	Entidad Estatal	22/09/2022 5:37:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/06/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	martha liliana malaver bernal	14
1276932	13521-2020	(Secretaría Distrital de Integración Social)	Entidad Estatal	28/10/2020 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7/02/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	martha liliana malaver bernal	6
786604	PS 1010 2020	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E 1	Entidad Estatal	3/01/2020 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/07/2020 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	martha liliana malaver bernal	9


[Ver más](#)

OPCIONES

VER

HERRAMIENTAS

- Últimas modificaciones
- Todos
- Esperando aprobación
- Firmado
- Firmado y enviado a la Entidad Estatal
- Suspendidos
- Cancelados
- Cerrados
- Firmados y Terminados anormalmente

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO PARA LA ECONOMÍA LOCAL	FORMATO	
	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: PA04-FO-038
	PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA	Versión: 02
		Fecha: 16/01/2023

Yo, MARTHA LILIANA MALAVER BERNAL identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.123.299 expedida en la ciudad de BOGOTÁ, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales y que relaciono a continuación:

Entidad Estatal	Contrato No. (vigentes)	Fecha de inicio	Fecha de finalización

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los 13 días del mes de ENERO del año 2026.

Martha Liliana Malaver Bernal

Firma

Nombre: MARTHA LILIANA MALAVER BERNAL

CC: 52.123.299